



Datos de publicación:

Referencia de publicación: 2025-0001613532

Objeto del contrato

Perfil de Contratante: Cetursa Sierra Nevada, S.A.
NIF: A18005256
Dirección web: <http://cetursa.es/>
Tipo de poder adjudicador: Entidad con personalidad jurídica
Principal actividad ejercida: Explotación de Estación de Esquí.
Dirección: Plaza de Andalucía, s/n
El poder adjudicador es una central de compras: No
Tipo de contrato: Suministros
Denominación del contrato: Adquisición de una turbina fresadora de nieve adaptable a la maquina Manitou 1650 R.
Lugar de ejecución: Granada (ES614)
Duración del contrato: 1 meses
Número de expediente: CE181960010/25
División por lotes: No
Clasificación CPV
42412110-1 - Máquinas extractoras

Descripción: Adquisición de una turbina fresadora de nieve adaptable a la maquina Manitou 1650 R.

Tramitación y procedimiento de adjudicación

Procedimiento: Menor
Tramitación: Ordinario

Presupuesto base de licitación

Importe total (con IVA): 17.424,00 €
Importe total (sin IVA): 14.400,00 €
Valor estimado: 14.400,00 €
Admite variantes: No

No sujeto a regulación armonizada
Contrato no susceptible de Recurso Especial

Cláusulas sociales y ambientales

D.G. de Contratación		25/02/2025 09:26:29	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	nqZ7MZjNIYThiYWQwNTRmZGVSIRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Sociales

Salud laboral - Obligaciones en materia de seguridad y salud en el trabajo

Adjudicación

Fecha de adjudicación:	24/02/2025
Duración del contrato:	1 Meses
NIF:	A18089201
Adjudicatario:	COMERCIAL PEÑA SERVICIOS, S.A.
¿Es PYME?	Sí
¿Es UTE?	No
Importe de adjudicación (sin IVA):	13.900,00 €
Importe de adjudicación (con IVA):	16.819,00 €
Nº de licitadores presentados:	1
Nº de ofertas PYME:	1
Nº de ofertas electrónicas:	1
Admite subcontratación:	No

Documentos adjuntos

Resolución de adjudicación - (I-11) Propuesta y Adjudicación Menor.pdf
(SHA-256: d9dda999e5d2d784510719ba3b7979a363615b922afd1ca0d4bdebfe6641b517)

Publicaciones relacionadas

2025-0001601999

D.G. de Contratación		25/02/2025 09:26:29	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	nqZ7MZjNIYThiYWQwNTRmZGVSIRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	